

GLOBAL CYCLING

EPIC RACE

UCI

Diputació de València

REGLAMENTO MTB

SEPTIEMBRE

28-29

VALENCIA



DÍAS 3 ETAPAS REQUENA

VALENCIA EPIC RACE GLOBAL CYCLING



INTRODUCCIÓN

VALENCIA EPIC RACE (Global cycling) es una carrera de mountain bike por etapas federada y está compuesta por 3 etapas, un maratón, una crono (integrada en la etapa maratón) y una marcha. Regulada en el artículo 19 de la normativa de ciclismo Valenciano de FCCV. Es una competición individual, aunque se habilita una categoría específica para poder participar también en parejas. La competición se celebrará los días 28 y 29 de Septiembre de 2024 en la localidad valenciana de Requena. (Valencia) VALENCIA EPIC RACE es una EXPERIENCIA, donde todos los bikers podrán sentirse profesionales por un fin de semana y pondrán disfrutar de un paraje único situado en el interior de la Comunidad Valenciana, en una zona montañosa llena de sendas y un paisaje espectacular que harán del goce y disfrute a todos los participantes. Requena ofrece al participante y a sus acompañantes, una experiencia deportiva/lúdica única, con el más cuidado nivel organizativo.

MODALIDADES

Se podrá participar en 2 modalidades:

BE EPIC 2 días 3 etapas y SINGLE un día, ONLY

1. BE EPIC : Con ella, realizarás la totalidad del recorrido de las 3 etapas
2. ONLY: El corredor disfrutará de la última etapa y único día de participación (Domingo)

En el caso que no se pudiera finalizar una etapa, el participante podría continuar las siguientes sumando en esa etapa el tiempo de penalización 1 hora más, respecto al último tiempo.



ÍNDICE INTRODUCCIÓN

1. INSCRIPCIONES
2. CLÁUSULAS
3. PARTICIPANTES
4. CHECK-IN
5. REUNIONES DE EQUIPO
6. PROCEDIMIENTO DE LA CARRERA
7. SALIDAS NEUTRALIZADAS
8. LLEGADAS NEUTRALIZADAS
9. RECORRIDO
10. AVITUALLAMIENTOS
11. MARCAJE
12. TRAMOS NO CICLABLES
13. ABANDONOS
14. RESULTADOS
15. PREMIOS
16. BICICLETA
17. EQUIPAMIENTO
18. DEPORTE Y NATURALEZA
19. CONSIDERACIONES
20. RECLAMACIONES
21. Paddock

1. Inscripciones

1.1. Para poder participar en esta competición deberá registrarse en la página oficial de INSCRIPCIONES www.epic-race.com .Para que la inscripción sea válida es obligatorio rellenar todos los campos requeridos en el formulario y pagar los derechos de inscripción.

1.2. El periodo de inscripción finaliza el domingo 15 de septiembre del 2024 a las 23:59:59h o hasta que se agoten las inscripciones. El cupo máximo se establece en 600 plazas. La organización se reserva el derecho de ampliar estas plazas.

1.3. Los participantes que no estén federados , obligatoriamente tendrán que sacar el seguro que pone a disposición la organización.

1.4. Los participantes que deseen competir en la categoría Élite masculina y femenina deben disponer de una licencia de competición ciclista anual. Deberán cumplir estrictamente las normas de la UCI.

1.5. El precio de inscripción por participantes modalidad BE EPIC (2 días 3 etapas)es de: 99€ las primeras 300 plazas, 129€ el resto de plazas ofertadas.

VALENCIA EPIC RACE es categoría UCI, si no estás federado , tienes un incremento de 22€ para el seguro de accidentes y responsabilidad civil. El precio de inscripción por participantes modalidad ONLY (solo 1 día, domingo) es de: • Inscripciones a 45 EUR los primeros 100 inscritos y 49€ el resto de plazas ofertadas, 54€ para los corredores que se apunten el mismo día de la prueba. La inscripción en modalidad PAREJAS, es realizada solo por uno de los participantes que inscribe a los 2 miembros del equipo y paga la inscripción total de la pareja (doble precio que la individual).

1.6. En caso de descalificación o retirada de la competición, el precio de la inscripción no será devuelta, ni total ni parcialmente.

1.7. Según la normativa de Comercio Minorista de España, todas las inscripciones podrán ser devueltas íntegramente durante un plazo de 7 días a partir de la fecha de inscripción. Para devoluciones fuera de este plazo se establece un seguro de cancelación con un precio de 22% del valor de la inscripción. Sin este seguro, no se aceptarán devoluciones fuera del plazo legal de 7 días. El seguro de cancelación cubre la devolución del 100% de la inscripción. (justificando a la aseguradora el motivo) Para solicitar una devolución, se deberá poner en contacto con la aseguradora INSURANCE SPORT. Este mismo pierde vigencia 30 días previos a la prueba por motivos de abastecimiento y previsión de recursos.



2 Cláusulas

2.1. Si por imperativo administrativo o debido a la situación ajena a la organización se viera obligada a restringir la participación a un número inferior a los inscritos, se asignan los dorsales hasta completar las plazas según el orden de inscripción, al número máximo de autorizados. Aquellos participantes que no entraran en el cupo se les abonará el 75% de la inscripción y se les daría un cupón descuento del 10% para una inscripción en la siguiente edición.

2.2 En el caso de aplazamiento por motivos ajenos a la organización, se propondrán unas fechas alternativas para la celebración del mismo. Todos los participantes quedarán automáticamente inscritos en la fecha alternativa. Los participantes que hayan contratado el seguro de cancelación, mantendrán las condiciones de cancelación contratadas. Los participantes que no tengan seguro de cancelación podrán ceder su inscripción a un compañero, pero no podrán recuperar el importe de la inscripción si no desean/pueden participar en las nuevas fechas alternativas.

2.3 . En el caso de que se cancele definitivamente el evento, y no pueda celebrarse ni en la fecha original ni en la alternativa, todos los participantes podrán elegir entre traspasar su inscripción a la edición 2025 o solicitar la devolución del 60% de la inscripción.

3 PARTICIPANTES

3.1. Todos los participantes deben tener al menos 18 años de edad el 30 de septiembre del año en que se celebra la competición.

3.2. Los menores de 18 años, podrán competir siempre presentando autorización del tutor. (PODRÁN DESCARGAR EL FORMULARIO EN LA PAG WEB DEL EVENTO)

3.3. Los participantes se pueden inscribir en alguna de las siguientes categorías. Las edades se calculan en referencia a la edad del participante el 31 de Diciembre del año de la competición:

- Elite, femenino y masculino: Una mujer/hombre que debe tener 18 años o más. Debe poseer una licencia homologada para ciclismo de competición.
- Máster 30, femenino y masculino. Una mujer/hombre que debe tener entre 30 y 39 años.
- Máster 40, femenino y masculino. Una mujer/hombre que debe tener entre 40 y 49 años.
- Máster 50, femenino y masculino. Una mujer/hombre que debe tener 50 años o más
- Master 60, femenino o masculino Una mujer/hombre que debe tener 60 años o más
- E-bike, femenino y masculino: Una mujer/hombre de más de 18 años o en el caso de ser menor de edad con autorización tutor.
- Parejas femenino, masculino y mixtas. 2 participantes del mismo sexo o mixto, con 18 años o más. Los participantes que compiten en Parejas lo harán solo en esta modalidad y no clasifican de forma individual en su categoría. Si uno de los miembros de la pareja se retirara por algún motivo, el otro miembro podrá tomar la salida el resto de días y realizar los recorridos, pero sin ninguna opción de premio o clasificación individual. El tiempo de la pareja es el que marque el segundo corredor al entrar en meta. Los miembros de la pareja no podrán entrar con más de 1 minuto de diferencia en la meta. Si este fuera el caso, el tiempo de la pareja sería el del último corredor más una penalización de 30 min. En todas las etapas ,todas las parejas deberán ir durante toda la carrera con máximo 30 segundos de diferencia. En la salida ,carrera y meta .
- Pareja Híbrido. Esta modalidad se compone de dos participantes donde obligatoriamente uno debe llevar una bicicleta E-BIKE y otra MUSCULAR. Los participantes que compitan en Parejas lo harán solo en esta modalidad y no clasificaran de forma individual en su categoría. Si uno de los miembros de la pareja se retirara por algún motivo, el otro miembro podrá tomar la salida el resto de días y realizar los recorridos, pero sin ninguna opción de premio o clasificación individual. El tiempo de la pareja es el que marque el segundo corredor al entrar en meta. Los miembros de la pareja no podrán entrar con más de 1 minuto de diferencia en la meta. Si este fuera el caso, el tiempo de la pareja sería el del último corredor más una penalización de 30 min.

3.4. Estas categorías sólo se formarán en caso de tomar la salida al menos cinco personas en cada categoría, si no hay suficiente participación en la categoría , esta se re ajusta en la categoría más próxima con que la participación mínima.

3.5. Cada categoría es individual diferenciando femenino, masculino o mixto

3.6. **IMPORTANTE:** Acorde a la normativa de la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC), los participantes extranjeros poseedores de una licencia de ciclismo no tramitada por la RFEC, deben tener una autorización escrita de su federación nacional que certifique que su seguro es válido en España. Este documento debe presentarse los Comisarios para poder retirar el dorsal.



4. Check-in

4.1. El Check-in y la acogida tendrá lugar en El Recinto Ferial de Requena, el viernes 27 de Septiembre de 16:00-19:30h y sábado 28 de septiembre de 7:00 a 30 min del comienzo de la prueba para BE EPIC ONLY. (1 día) Domingo 29 de Septiembre. de 7:00 - 8:00 hora

4.2. Los números de dorsal serán asignados por categorías y según el orden de registro.

4.3. Durante el check-in se entregará una pulsera identificativa a todos los participantes, que deberán ponerse en ese momento y llevar durante todos los días de competición. Esta pulsera permite acceder a las áreas reservadas a los participantes y garantiza el cumplimiento de las medidas de seguridad.

5. Reuniones de equipo

5.1. Cada día habrá un briefing técnico explicativo de recorrido y puntos importantes de seguridad de la etapa del día siguiente. Es recomendable asistir a la reunión para Jefes de Equipo y muy recomendable para todos los participantes en general.

5.2. Todos los cambios serán anunciados en el tablón informativo de la carrera, y será responsabilidad de los participantes mantenerse informados. La web oficial y el perfil de Facebook de la carrera también contará con un cartel informativo para poder estar al corriente de todas las novedades de última hora.

6 Procedimiento de la carrera

6.1. Esta competición sigue el reglamento general de la UCI y la normativa específica de BTT de la UCI.

6.2. Después de cada etapa se publicará en la web de la carrera, los resultados de la etapa, la clasificación general y la lista de salidas para el día siguiente.

6.3. Hay diferentes parrillas de salida, diferenciadas por categorías el sábado 28, el domingo 29 estas parrillas se regirán por el cómputo global de tiempos conseguidos el día anterior. Los cajones de salida de la categoría parejas el sábado 28 estará regida por el participante de la pareja con mayor edad.

6.4. La parrilla de salida se abre veinte minutos antes de la hora de salida.

6.5. Cinco minutos antes de la hora de salida no está permitido el acceso de ningún participante a la parrilla de salida, debiéndose colocar en la parte trasera del correspondiente grupo de salida.

6.6. Ningún participante puede tomar la salida una vez se haya dado la salida oficial, salvo que un Comisario lo consienta. Los participantes que tomen la salida después de esa hora serán considerados DNS (Did Not Start).

6.7. Cada control de paso, punto de avituallamiento, salida y llegada tiene una hora máxima de paso, momento en el cual se cierra el servicio. El tiempo para alcanzar estos puntos se anuncia en el rutómetro de la competición.

6.8. Cualquier ayuda ilícita supone la descalificación del participante. La ayuda fuera de las zonas técnicas no está autorizada y supondrá la descalificación.

6.9. Las acreditaciones para dar soporte en la zona técnica deberán ser solicitadas a la Organización en la sección web para tal efecto. Las personas y vehículos no autorizados no podrán tener acceso a las zonas técnicas (T/ZA)

6.10. Los participantes que dejan de estar oficialmente clasificados pueden continuar participando en la prueba de manera recreativa siempre y cuando no influyan en el desarrollo de la competición. No cumplir esta norma supone la expulsión de la prueba, sin posibilidad de continuar.

6.11. La Organización se reserva el derecho de modificar el recorrido, avituallamientos, kilometraje y la fecha de la prueba si lo considera necesario.

7. Salida neutralizada

7.1. Por razones de seguridad la salida de cualquier etapa puede ser neutralizada. El director de la carrera encabezará la salida con un vehículo oficial de carrera. Una vez que el director de carrera dé la salida a la etapa, los participantes pueden empezar a competir.

7.2. Cuando el vehículo oficial haya llegado al final del tramo neutralizado, se detendrá a un lado para indicar el final de la neutralización.

7.3. Durante la salida neutralizada está prohibido adelantar el vehículo del director de carrera.

8. Llegada neutralizada

8.1. Por motivos de seguridad, la línea de llegada puede estar situada antes del tramo de asfalto. Si esto ocurre, se fijará un período de tiempo para completar la distancia entre la línea de llegada y el paddock. Cualquier retraso en la llegada al paddock supondrá 1 minuto de penalización por cada minuto de retraso.

9. Recorrido

9.1. La competición consta de 3 etapas : • 28 Septiembre 2024, MARATÓN Y CRONO: 66 KM Y 1470 DA /// 14KM y 210 DA / SALIDA 09:00 HORAS (PRIMERA SALIDA) • 29 SEPTIEMBRE 2024, MARCHA: 42 KM y 1200 DA / SALIDA 9:00 HORAS (PRIMERA SALIDA)

9.2. El recorrido será debidamente señalizado con marcas, especialmente en los puntos conflictivos, como cruces o calles.

9.3. El recorrido estará abierto al tráfico pero debidamente controlado. Los participantes deberán seguir las indicaciones de las autoridades de tráfico y voluntarios de la Organización y circular con precaución. En las carreteras abiertas los ciclistas deben circular por la derecha. Si no se llega a tiempo al punto de corte, el ciclista tendrá que volver por sus medios a la zona de meta , respetando las normas de circulación y bajo su responsabilidad,

9.4. El recorrido incluye subidas exigentes y tramos con bajadas técnicas. Es responsabilidad del participante decidir qué tramo es ciclable para su nivel. La organización no es responsable de accidentes relacionados con la destreza de cada participante o su nivel de forma física.

9.5. Durante el recorrido se establecerán controles de paso (CP). Omitir un control de paso supone la descalificación.

9.6. Abandonar o recortar el recorrido marcado por la organización supondrá desde una penalización de tiempo a la descalificación, según criterio del comité organizador.

9.7. Todos los participantes deben permanecer dentro de los límites naturales de los caminos, sin realizar recortes ni tomar atajos.

10. Avituallamientos

10.1. Las zonas de avituallamiento están debidamente señalizadas en el recorrido. En estos encontrará todo lo necesario para cubrir las necesidades de los corredores entre las etapas en cuanto a la alimentación e hidratación.

10.2. Los puntos de avituallamiento de equipos serán los ÚNICOS puntos donde la asistencia mecánica y de avituallamiento será permitida, salvo que se indique lo contrario.

10.3. No se podrá acceder al área de avituallamientos sin haberse registrado como asistencia en la web y haber recogido la acreditación en la secretaría técnica.

11. Marcaje

11.1. La carrera estará marcada con carteles de flechas de dirección. Aunque no es necesario ningún dispositivo GPS para seguir el recorrido, es recomendable su uso. La Organización facilitará los tracks a los participantes en formato electrónico.

11.2. Cada diez kilómetros, se indicará la distancia hasta la meta. También se indicará el último kilómetro hasta la línea de llegada.

12. Tramos no ciclables

12.1. Los comisarios y el director de carrera podrán decidir si algún tramo del recorrido no es ciclable. En este caso el recorrido puede ser desviado en otros puntos previstos por la organización.

12.2. Si por alguna causa no es posible acabar una etapa, el tiempo final será el del último punto de control superado por todos los participantes.

13. Abandonos

13.1. Cualquier participante que abandone debe informar a la organización tan pronto como le sea posible.

13.2. No informar del abandono, podría suponer la expulsión de la competición.

13.3. En caso de accidente o emergencia, y teniendo en cuenta la seguridad de los participantes, la organización se reserva el derecho de forzar la retirada de un participante de la competición.

14. resultados

14.1. Los resultados de cada etapa están establecidos de acuerdo con el tiempo requerido para completar cada una de las etapas, más las penalizaciones.

14.2. El tiempo total de las etapas completadas y el tiempo total de penalización, determinan las clasificaciones finales.

14.3. Se establecen las siguientes clasificaciones:

- General masculino
- General femenino
- Elite femenino
- Elite masculino
- Master 30 masculino
- Master 30 femenino
- Master 40 masculino
- Master 40 femenino
- Master 50 masculino
- Master 50 femenino
- General E-bikes
- Parejas masculinas
- Parejas femeninas
- Parejas mixtas
- Parejas Híbrid
- Veteranos (Mayores de 60 años)

14.4. La categoría equipos NOVEDAD este año habrá premio en metálico a los tres equipos más numerosos independientemente de la disciplina. 1º 1500€ / 2º 1000€ / 3º 500€ (para optar a este premio es obligatorio inscribirse exactamente con el nombre del equipo, con letras, puntos y comas iguales)

14.5. Cualquier participante que no complete una etapa oficialmente no será considerado Finisher.

14.6. Todos los participantes llevan un chip de un solo uso para poder registrar sus tiempos y poder hacer seguimiento. Los comisarios deben aprobar estos tiempos para validar los resultados.

14.7 Para conformar la categoría será obligatorio la participación de al menos 5 participantes por categoría, de no ser así se re ajusta a la categoría de mayor participación



15. Premios

15.1. Cada etapa cuenta con una ceremonia de entrega de maillot de líder para cada categoría.

15.2. Los tres primeros participantes de cada categoría y los correspondientes líderes de la prueba, tienen una ceremonia de podio diaria, que es obligatoria. SÁBADO 13:30 DOMINGO 13:00 aproximado

15.3. En la entrega de premios final, los cinco primeros clasificados de cada categoría de la clasificación general son llamados inmediatamente al podio, una vez todos han cruzado la línea de meta.

16. La bicicleta

16.1. La bicicleta debe cumplir el reglamento de la UCI, tanto en cuanto a las características técnicas como las medidas de seguridad.

16.2 Las bicicletas E-BIKE es obligatorio circular según la normativa vigente. Limitación de asistencia eléctrica 25km/h Todas las E-bikes tendrán que ser verificadas por la organización. NO ESTÁ PERMITIDO SUSTITUIR LA BATERÍA EN TODA LA PRUEBA, se colocaran precintos en unión de batería y cuadro , para verificar que no se incumple esta norma. Todas las E-bikes pasarán una verificación previa , también se colocarán tramos de control aleatorios ,perfectamente estudiados , para comprobar excesos de velocidad. los comisarios en cualquier momento de la prueba podrán llevar a control cualquier E-bike. Desde la organización se ruega máximo respeto con el resto de ciclistas. Ven a disfrutar , no hagas trampas. No está permitido extender si la batería principal supera 500 w.

16.3. Los participantes pueden cambiar la bicicleta cada etapa pero no pueden ser completamente sustituidas ni cambiadas durante una etapa, si es una E-BIKE tendrá que estar notificado a la organización.

16.4. Los tándems sí están permitidos. (PERO NO ENTRAN EN NINGUNA CLASIFICACIÓN)

17. Equipamiento

17.1. Es obligatorio competir con el número de dorsal asignado por la organización. El número de dorsal debe ser colocado en la parte frontal de la bicicleta. Ambos deben ser claramente visibles y no pueden ser modificados. El chip electrónico no puede ser modificado y debe ser colocado allí donde la organización indique.

17.2. Todos los líderes de la clasificación general deben llevar el maillot de líder, entregado por la organización.

17.3 Los Campeones Nacionales y Campeones del Mundo XCM deberán llevar su maillot de campeón. No aplica a Campeones de XCO.

17.4. Puede ser necesario en algunas etapas llevar determinada ropa cálida (impermeable, perneras, térmicas, etc). La elección del material es responsabilidad de los participantes. 17.5 Es obligatorio el uso del casco homologado.

18. Deporte y Naturaleza.

18.1. El BTT es un deporte competitivo o una actividad de ocio que tiene lugar en un entorno natural y el impacto que puede tener en el medio ambiente es responsabilidad de todos los participantes y los organizadores. Queda terminantemente prohibido tirar basura (envoltorios, bidones, etc) en ruta. Los participantes deberán ser respetuosos con el medio ambiente (no pedalear o transitar fuera de los caminos y no tomar atajos), ya que estas conductas no respetan la naturaleza, además de estar prohibidas en la legislación de espacios naturales. Las etapas del viernes, sábado y domingo transitan en parte de su recorrido por el PARQUE NATURAL de Requena.

Es **MUY IMPORTANTE** extremar las precauciones no solo de LIMPIEZA sino también de RESPETO al resto de usuarios del parque, como senderistas, etc.

18.2. Los comisarios y la dirección de carrera se reservan el derecho de descalificar a cualquier participante que no respete el medio ambiente o las propiedades privadas que se crucen durante la carrera, y de expulsarlo sin posibilidad de seguir participando o de sancionar con un tiempo de penalización en la competición en caso de arrojar envoltorios, bidones vacíos cualquier tipo de basura en el recorrido.

18.3 Es **OBLIGATORIO** marcar los geles/barritas que lleves en carrera con tu número de dorsal. Para ello tienes un rotulador en la bolsa del corredor. A la entrada de cada box de salida se harán controles aleatorios. No se podrá entrar al box de salida con geles/barritas sin marcar.

19. Consideraciones

19.1. Cualquier participante puede ser sujeto a un control antidopaje siguiendo el reglamento de la UCI.

19.2. Todos los participantes deben ser respetuosos con los demás ciclistas, comisarios, miembros de la organización, periodistas y espectadores.

19.3. El recorrido por donde tiene lugar la competición está trazado exclusivamente para la carrera y no se permite la difusión del track.

19.4. Los comisarios se reservan el derecho de descalificar a cualquier participante que no respete estas consideraciones, y de expulsarlo sin posibilidad de seguir participando en la competición.

19.5. Todos los participantes ceden sus derechos de imagen a la organización, que puede utilizar cualquier fotografía o video que se derive o realice durante los días de la prueba y que esté vinculado con la misma.

19.6. La organización no se hace responsable ni de los gastos ni deudas que puedan contraer los participantes durante el transcurso del evento.

19.7. Si es necesario y solo en caso de fuerza mayor y con el fin de garantizar el desarrollo del evento y la seguridad de todas las personas (participantes, comisarios, equipo técnico, etc.) la organización se reserva el derecho de retrasar la hora de salida, modificar, alterar o cancelar la etapa.

19.8. La Organización no podrá dar la salida en caso de que se diera una situación de preemergencia contra incendios o de vientos fuertes (según normativa vigente en la Comunidad Valenciana). En ese caso, se suspenderá esa etapa sin posibilidad de reclamación alguna contra el organizador al ser un tema ajeno a sus competencias

20. Reclamaciones

20.1. Las reclamaciones deben presentarse formalmente a los comisarios o contactando con el mail info@epic-race.com

21 Paddock

21.1. Los equipos y marcas comerciales deberán reservar el espacio con antelación contactando con el mail info@epic-race.com

21.2. Ningún participante ni asistente de equipo puede acampar ni pasar la noche en el paddock.

21.3. La organización no garantiza agua y electricidad a los equipos instalados en el paddock, que deben ser autosuficientes. Todos los participantes que crucen la línea de meta en el tiempo estipulado por la organización, y cumpliendo la normativa expuesta en este documento entrarán en el libro digital de las leyendas EPIC RACE.



DESCARGO DE RESPONSABILIDADES Y DERECHOS DE IMAGEN

El participante debe saber que una prueba como la VALENCIA EPIC RACE lleva al cuerpo a esfuerzos límites muy intensos y prolongados. La Organización entiende que la inscripción por parte del participante significa que este cuenta con unas condiciones físicas y psíquicas adecuadas para realizar el esfuerzo que supone la prueba y que se ha realizado los debidos controles médicos que lo certifiquen.

El participante es el único responsable de su propio comportamiento y conducción, asumiendo los riesgos, incluso frente a terceros, que puedan conllevar el hecho de participar en este evento, tanto a nivel de esfuerzo físico, psíquico, como caídas u otro tipo de lesiones, por lo que libera expresamente al C.C EPIC TEAM VALENCIA o a cualquier patrocinador o colaborador, ante todo tipo de accidente, incidente, lesión o eventualidad que pudiera surgir derivada de la participación en la prueba. En caso de accidente, los corredores y sus acompañantes se comprometen de manera individual con su responsabilidad desde todos los puntos de vista (económica, civil y penal). La Organización no será solidaria con los gastos o deudas que pudieran ocasionar los participantes antes, durante o después de la prueba, ni de los extravíos o averías que pudiesen sufrir las bicicletas u otros equipamientos de los participantes durante la prueba o su transporte.

La inscripción supone aceptar la cesión de todos los derechos de imagen individuales al Organizador para que pueda hacer uso libremente de fotografías y videos captados durante la prueba con el fin de comunicar o promocionarla en cualquiera que fuera el medio que el Organizador considere oportuno.

La Organización se reserva el derecho de resolver aquellas situaciones excepcionales que se puedan derivar de la interpretación y aplicación del presente del reglamento.

La Organización dispone de una póliza de seguros de responsabilidad civil y de un seguro de accidentes según la legislación vigente.

El mero hecho de inscribirse en este evento implica la aceptación del presente reglamento. El desconocimiento del mismo, no exime al participante de su cumplimiento.

DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal ("LOPD") y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, C.C EPIC TEAM VALENCIA les informan, y usted consiente que:

Todos los datos de carácter personal facilitados por Usted a través de los formularios de recogida de datos en el sitio web www.epic-race.com, son incorporados a un fichero automatizado de carácter personal del que es responsable C.C EPIC TEAM VALENCIA y que está debidamente inscrito al Registro de la Protección de Datos. El objetivo de la creación de este fichero, el cual es tratado de forma confidencial, es:

- Administrar su participación en VALENCIA EPIC RACE
- Gestionar la información procedente de la prueba, especialmente los resultados, las fotografías y los vídeos.



- Realizar el control estadístico de los participantes con el fin de retroalimentar a la organización y aplicar los cambios pertinentes para su mejora.
- Promocionar o publicitar las actividades, servicios y artículos que ofrezca EPIC TEAM VALENCIA, así como los de los patrocinadores de VALENCIA EPIC RACE.

Con su consentimiento al proceso de inscripción y al formulario correspondiente, usted autoriza de forma expresa la cesión de sus datos personales solicitados con las finalidades antes relacionadas a favor de cualquiera de las entidades antes citadas, tanto del C.C EPIC TEAM VALENCIA, como de los patrocinadores del evento así como que sus datos puedan ser utilizados para el envío de comunicaciones comerciales o publicitarias por correo ordinario, electrónico, sms o cualquier otro medio, o para que puedan llamarlo con los fines antes descritos. Estas autorizaciones son revocables en cualquier momento sin efectos retroactivos. De cualquier forma, usted puede revocar en cualquier momento el consentimiento dado y ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose a estos efectos en la dirección de C.C EPIC TEAM VALENCIA, C/ Cami Cebolla n1, 46138 Rafelbinyol. adjuntando una fotocopia del DNI.

Con la inscripción el corredor/a recibirá una insignia de RIDER que podrá utilizar para copiar en maillots o ropa personal o tatuaje.

INSCRIBIRSE EN VALENCIA EPIC RACE IMPLICA LA ACEPTACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REGLAMENTO, DE LA LEGISLACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS, LAS CLÁUSULAS SANITARIAS Y LA POLÍTICA DE CANCELACIÓN. LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE ADMISIÓN